

Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar 2009/10

Fase Provincial de Ajedrez

El Bonillo (27 febrero), Villarrobledo (6 marzo), La Roda (13 marzo)

B A S E S

1. Cada jugador debe efectuar todas sus jugadas en 50 minutos de su reloj. Será obligatorio la anotación de la partida. El jugador que disponga en su reloj menos de 5 minutos podrá dejar de anotar.
2. Una vez efectuadas tres jugadas por cada jugador, no pueden hacerse reclamaciones relativas a una incorrecta ubicación de las piezas, la colocación del tablero o los tiempos que figuran en los relojes.
3. Cada jugador debe accionar el reloj con la misma mano con la que mueve sus piezas. Como excepción a esta regla se permite realizar el enroque con ambas manos.
4. El árbitro determinará la posición de tableros, piezas y relojes, que será respetada durante todo el torneo.
5. Durante la partida ningún jugador podrá mantener pulsado el reloj más o menos permanentemente.
6. Ningún jugador podrá coger el reloj durante la partida.
7. Para reclamar una victoria por tiempo, el reclamante debe detener ambos relojes y notificárselo al árbitro. Para que la reclamación prospere, la bandera del reclamante debe permanecer en alto, y la de su adversario caída, después de que se hayan parado los relojes.
8. Movimientos ilegales no pierden automáticamente. Para un primer movimiento ilegal de un jugador, el árbitro dará dos minutos de tiempo extra a su oponente; para un segundo movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro dará otros dos minutos de tiempo extra a su oponente; para un tercer movimiento ilegal del mismo jugador, el árbitro deberá declarar perdida la partida para el jugador que ha jugado incorrectamente.
9. En caso de disputa los jugadores pueden parar los relojes mientras se avisa al árbitro.
10. Los espectadores o participantes en otras partidas no pueden hablar o interferir de modo alguno en otra partida.
11. El juego se regirá por la Leyes del Ajedrez de la FIDE, mientras no sean contradictorias con estas reglas.
12. En caso de desacuerdo de las decisiones del árbitro, puede presentarse recurso al Comité de Competición del torneo, la decisión de éste es inapelable.

NORMAS PARTICULARES DE LA COMPETICIÓN

1. Las rondas se harán con ordenador, programa SWISS MANAGER. De no existir error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda.
2. Sistemas de desempate:
 - a) Brasileño (Suma de puntuaciones de sus oponentes, menos la más baja).
 - b) Bucholz total (Suma de puntuaciones finales de sus oponentes).
 - c) Sistema progresivo.
 - d) Sonneborn-Berger.
 - e) Número de partidas ganadas.
 - f) Resultado particular.
 - g) Partidas de 5 minutos.
3. Los tres primeros jugadores/as clasificados/as en las categorías INFANTIL y CADETE participarán en la fase regional.
4. La organización se reserva el derecho a dar de baja a los jugadores ausentes en la 1ª, 5ª y 9ª rondas.

CALENDARIO DE JUEGO

El Bonillo, 27-02-10	1ª ronda	10'00 horas
	2ª ronda	11'40 horas
	3ª ronda	15'30 horas
	4ª ronda	17'10 horas
Villarrobledo, 06-03-10	5ª ronda	10'00 horas
	6ª ronda	11'40 horas
	7ª ronda	15'30 horas
	8ª ronda	17'10 horas
La Roda, 13-03-10	9ª ronda	09'30 horas
	10ª ronda	11'10 horas

Clausura y entrega de premios a las 13'00 horas

Director del Torneo:	José Mª Simón Ruiz	Delegado Provincial de Ajedrez
Árbitro Principal:	Andrés Martínez Cebrián	Árbitro Internacional
Árbitro Adjunto:	Manuel Suárez Sedeño	Árbitro Internacional
Árbitros Auxiliares:	Ángel Pérez Collado	

Comité de Competición:

José Mª Simón Ruiz	Delegado Provincial de Ajedrez
Andrés Martínez Cebrián	Árbitro Principal
Manuel Suárez Sedeño	Árbitro Adjunto